

Ut unum sint Jn, 17.21

Boletín Diocesano de la Pastoral Sacerdotal. Año 2, Número 8, Pereira, Agosto 1 de 2016

LA ORACION DEL PRESBITERO

Por Enzo Bianchi

El presbítero vive de la Palabra que sale de la boca de Dios (cfr. Mt4, 4; Dt8, 3), se hace siervo de esa palabra y se convierte en su anunciador en medio de la comunidad del Señor; sin embargo todo esto resulta solamente posible si el presbítero es hombre de oración.

Nadie niega que la oración sea esencial e importante en la vida del presbítero, pero en la realidad se constata - y son los propios sacerdotes los que se confiesan personalmente- que con frecuencia la oración no es prioritaria en la vida presbiteral y que no siempre se hace en forma auténticamente cristiana.

El presbítero absorbido como está por múltiples actividades y servicios corre el riesgo de no reservar a la oración el tiempo debido, de no vivirla como fuente de su sentir y obrar. Antes al contrario, con mucha frecuencia puede caer en la tentación de "usarla" de modo funcional, de transformarla en algo que sirva inmediatamente a su actuar: media en su orden la homilía o una conferencia, indaga en la escritura o en los santos Padres para aumentar su caudal intelectual que debe comunicar en el próximo encuentro, ora pensando en los proyectos pastorales, pero sin poner estos mismos proyectos ante Dios para someterlos a un discernimiento en obediencia a su voluntad.

Es verdad que hoy día los presbíteros rezan poco, pero desde mi experiencia de dialogo frecuente con ellos afirmar que lo que ocurre es, sobre todo, que oran mal sin conocer adecuadamente y vivir el estatuto de la oración cristiana. Y el estatuto de oración cristiana requiere que ante de hablar a Dios, antes de "pensar" a Dios y de desarrollar pensamientos en torno a Dios y a sus misterios, aquel que quiere orar se empeñe en escucharlo. La escucha es la forma esencial y fundamental de

la oración cristiana y esto vale especialmente para el presbítero, pues lo que él puede anunciar y testimoniar depende de lo que escucha.

Aquel que es llamado a presidir la comunidad del Señor debe pedir a Dios antes que nada, un corazón que sepa escuchar (1 Re3, 9), y como centinela del pueblo de Dios debe estar siempre a la escucha de la Palabra que proceda de la boca del Señor, para trasmitirla a la comunidad (cfr. Ez.3,16-21).

La escucha constituye, por tanto, el primer ejercicio de la oración cristiana: si, por el contrario, se reza únicamente hablando a Dios, se acaba por vivir la oración con un sentimiento de frustración y se llega a acusar a Dios de quedarse en silencio ante nosotros, cuando lo cierto es deberíamos admitir más bien que somos nosotros quienes no escuchamos. ¿Por qué tantos, cuando confiesan que están en crisis y que encuentran graves dificultades en la oración, dicen en seguida: ¿Por qué Dios guarda silencio, por qué no me dice nada, y no se preguntan, por el contrario, si no serán ellos los que están sordos?

Si el presbítero se dedica asiduamente a la escucha de Dios, si es verdad aquel siervo del Señor que escucha como discípulo iniciado (cfr. Is.50, 4), será entonces capaz de escuchar también a los hermanos, de escuchar al mundo. Con frecuencia la gente se lamenta de que los presbíteros no disponen de tiempo para escuchar; pues bien, detrás de esa queja - no siempre justa y pertinente- se esconde sin embargo una demanda, una necesidad que no puede dejar de cuestionarnos. En definitiva, aquel que tiene un corazón que escucha a Dios, tiene también un corazón para escuchar a sus semejantes.

INTERESANTE

Estrasburgo, Francia, Julio 15 de 2016

Por unanimidad el Tribunal de Derechos Humanos más importante del mundo, estableció textualmente que "no existe derecho al matrimonio homosexual".

Los 47 jueces de los 47 países del Consejo de Europeo, que integran el pleno del tribunal de Estrasburgo "el Tribunal más importante del mundo", han dictado una sentencia de enorme relevancia, la cual fue y es sorprendentemente silenciada por el progresismo informativo y su zona de influencia.

En efecto, por unanimidad los 47 jueces, han aprobado la sentencia que establece textualmente que "no existe el derecho al matrimonio homosexual".

El dictamen fue fundado en un sinnúmero de considerandos filosóficos y antropológicos basados en el orden natural, el sentido común e informes científicos y por supuesto, en el derecho positivo. Dentro de este último fundamentalmente la sentencia se basó en la sentencia Nro. 12 del convenio Europeo de derechos humanos, dicho artículo equivale a los artículos de los tratados sobre derechos humanos, tal el caso del Nro. 17 del Pacto de San José y al Nro. 23 del pacto internacional de derechos civiles y políticos.

En la histórica y nada difundida resolución, también, ha dicho el Tribunal que la noción familia no solo contempla, "el concepto tradicional del matrimonio, a saber, la unión del hombre y la mujer", sino que no se debe imponer a los gobiernos "la obligación de abrir el matrimonio a las personas del mismo sexo".

En cuanto al principio de no discriminación, el Tribunal también añadió que no hay tal discriminación dado que "los Estados son libres de reservar el matrimonio únicamente a parejas heterosexuales".

ALERTA: POKEMÓN

Pokemón: significa monstruo de bolsillo. Su inventor un joven japonés SATOCHI TAJIRI, coleccionaba una gran cantidad de insectos y criaturas diminutas. Hoy tiene 35 años y ¡c llaman OTAKU que significa: SOLO EXISTE VIOLENCIA Y DESTRUCCION DISFRAZADA DE TERNURA.

LA IDEA PRINCIPAL, ES CREAR UNA ADICION LA CUAL LO DICE SU SLOGAN: NO IMPORTA COMO TIENES QUE ATRAPARLOS A TODOS, TAREA QUE NO TERMINA PORQUE CADA VEZ SACA UNO NUEVO.

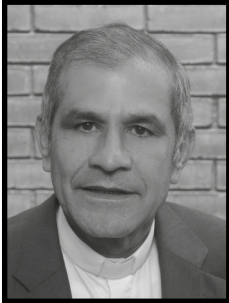
EL PRINCIPAL MONSTRUO DE ESTA SERIE, ES UNO APARENTEMENTE TIERNO LLAMADO PICACHU, QUE EN REALIDAD ES UNA ORACIÓN ORIENTAL PARA INVOCAR A SATANÁS, ESTE TIENE COLA DE RELAMPAGO LA CUAL SIGNIFICA : REBELDÍA DE SATANÁS. IMITA SER PARTE DE QUERUBÍN Y PARTE DEL DIOS TRUENO. ESTOS MONSTRUOS EVOLUCIONAN ROBÁNDOLE EL ALMA A LOS DEMÁS.

En diciembre de 1997, aproximadamente 610 niños quedaron hipnotizados en shock, después de un episodio de Pokémon en el Japón, y en Nueva York un niño apuñaló a otro niño por robarle sus calcamánas.

Esta aplicación es diabólica que posiona y enloquece al que la juega, llevándolo a cometer todo tipo de aberraciones



PADRE ALBERTO BERMÚDEZ GALLEGO



Inició su ministerio sacerdotal por las tierras de Purembará, Villa Claret y Pueblo Rico; con un corazón misionero, sembró la semilla de! Reino de Dios y con el mismo ímpetu asumió el proceso de la Nueva Evangelización en las Parroquias de la Santa Cruz y Guadalupe en Dosquebradas. Su voz trascendió las fronteras de la diócesis de Pereira para ser escuchada en otras diócesis.

Nos queda el recuerdo el hombre alegre, servicial y dialogante; del hombre aventurero, pescador de hombres por ministerio y pescador de peces por hobby.

Como Arcipreste de la Vicaria de Santa Teresita trabajó por la fraternidad sacerdotal y por la unidad de criterios en el proceso de la Nueva Evangelización.

Como Vicario de Pastoral, se entregó con amor oblativo al servicio de la diócesis, recorriendo las parroquias, llevando la Palabra y testimoniando con su conducta la vivencia del Señor resucitado.

Nuestra Señora del Carmen de La Virginia, tuvo el privilegio de tenerlo en estos últimos días, donde continuo sembrando la semilla de la buena nueva, hasta cuando la enfermedad se lo permitió En el transcurso de la enfermedad apreciamos al hombre orante con la paz que solo da la presencia de! Señor Jesús.

Padre Alberto, descansa ya de los afanes de esta tierra y disfruta de la bienaventuranza eterna. No olvidemos que entre las obras de misericordia está la de visitar a los enfermos. Hay hermanos nuestros que esperan de visita de sus hermanos sacerdotes. Una palabra de cariño, una sonrisa, una expresión de fraternidad cuanto bien les hará.

SOCIALES

No olvidemos que entre las obras de misericordia está la de visitar a los enfermos. Hay hermanos nuestros que esperan de visita de sus hermanos sacerdotes. Una palabra de cariño, una sonrisa, una expresión de fraternidad cuanto bien les hará.

El Padre José Alberto Linero Gómez, está invitando el primer Encuentro Internacional de Sacerdotes " Testigos y Servidores de la Misericordia"" un encuentro para sacerdotes y obispos con el fin de ofrecer un espacio de fortalecimiento vocacional y aprendizaje en un ambiente privilegiado de fraternidad sacerdotal.

ESTE ENCUENTRO SE TENDRÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE, LOS INTERESADOS PUEDEN COMUNICARSE CON EL Comité de PASTORAL sacerdotal.

Ut unum sint: Boletín Diocesano de la Pastoral Sacerdotal - Diócesis de Pereira
Comisión: Pbro. Wilmar Hicapié Montoya, Pbro. Anibal Hurtado Hurtado, Pbro. José Nelson López Robledo. **Diseño:** Área de Comunicación Social. **Impresión:** Litodiocesana

Cumpleaños Mes de Agosto:

01 P. Martin Gilberto Villa Montaña
 05 Mons. Rigoberto Corredor Bermúdez
 09 P. Carlos Alberto Vélez Trejos
 12 P. Carlos Mario Valencia Franco
 15 P. Rubén Darío Jaramillo Montoya
 19 P. Alberto Marín Ospina
 20 P. Gustavo Méndez Idárraga
 21 P. Diego Mauricio Blandón Marulanda
 27 P. Leonel Álzate Gálvez
 28 P. Eduardo López Hernández
 30 P. Jorge Humberto Cárdenas Petuma

Cumpleaños Mes de Septiembre:

01 P. James Restrepo Ochoa
 03 P. Emiro Fajardo Ramos Melchor
 06 P. Aristóbulo Arias Salazar
 07 P. Juan David Ayala Muñoz
 12 P. Jhon Edward Valencia Largo
 12 P. Alonso Bueno Dávila
 14 P. Walter Andrés Castro Basto
 20 P. Gilberto Meza Henao
 21 P. Mario Mejía Rodas
 23 P. Herman Moscoso Uribe
 24 P. Tulio Andrés Pineda Montoya
 25 P. Herman Antonio Grajales Valencia
 26 P. Jorge Humberto López Marino
 27 P. José Ariel Ángel Jaramillo
 28 P. José Rubiel Castrillón Murillo
 28 P. William Diaz Herrera

Ordenación Sacerdotal Agosto:

06 P. Jorge Eliecer Rico Valencia
 15 P. Benicio Montes Posada
 15 P. José Duván Ocampo Flórez
 15 P. Gabriel Osorio García
 15 P. Vicente Zuluaga Jiménez
 22 P. José Ariel Ángel Jaramillo
 22 P. Jesús Arcángel Ramírez Zapata
 22 P. Emiro Fajardo Ramos Melchor

Ordenación Sacerdotal Septiembre:

05 P. Carlos Alberto Ocampo Ospina
 08 P. Walter Andrés Castro Basto
 09 P. Joaquín Eduardo Cortés Tabares
 12 P. Alexander Ramírez Ceballos
 12 P. Bladimir González Rodas
 12 P. Hernando Zuluaga Suarez
 12 P. Juan Carlos Cardona
 12 P. Julián Loaiza Henao
 12 P. Anuar Elián Monsalve García
 22 Mons. Francisco Arias Salazar



Dona Nobis, significa en latín “Dar”. Es una campaña que busca apoyar económicamente la obra evangelizadora. Es decir, los

diferentes esfuerzos y proyectos que lleva a cabo la Iglesia Católica en favor de las personas necesitadas, la reconciliación y la paz en Colombia.

Tu ayuda es la mejor forma de decir **Gracias**.

¡Con tu donación hacemos más!

www.donanobis.org
www.ccc.org.co



En 2016 esta campaña se llevará a cabo el domingo 28 de agosto, con el lema “Es el momento de levantar las manos y ayudar a la Iglesia” Católica en Colombia.